

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

000009

EXTRACTO

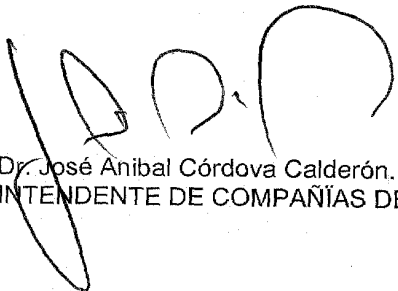
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA OTECEL S.A.

Se comunica al público que la compañía OTECEL S.A. modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de noviembre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.004706 de 1 de Diciembre de 2006

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, referente al objeto social, que en adelante dirá:

"ARTICULO QUINTO: OBJETO.- El objeto de la Compañía es la prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones con sujeción a las disposiciones legales pertinentes aplicables a esas actividades..."

Distrito Metropolitano de Quito, 1 de Diciembre de 2006



Dr. José Anibal Córdova Calderón.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 47972
Tr. 01.1.06.000421